

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 3697

### AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

*RESOLUCIÓN de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección.*

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Número
Bases generales de la convocatoria	20/01/2020
Providencia de Alcaldía	28/01/2021
Informe de Secretaría	01/02/2020
Informe de fiscalización previa (fase «A»)	02/02/2021
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	02/02/2021
Anuncio BOPZ	02/03/2021, BOPZ núm. 49
Anuncio <i>Boletín Oficial del Estado</i>	12/03/2020, BOE núm. 61

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

- Técnico/a de Administración General, Secretaría.
- Técnico/a de Administración General, Urbanismo.

Denominación	Técnico de Administración General
Número de plazas	Dos
Forma de provisión	Oposición
Escala	Escala de Administración General
Subescala	Técnica
Clase	Técnico Superior
Grupo/subgrupo	A/A1
Nivel CD	26
Naturaleza	Funcionario

Examinada la documentación de las instancias presentadas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 30.1 q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVO:

Primero. — Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

N.º	Aspirantes admitidos	DNI
1	ALDA HERRER, MARÍA LUISA	17XXXX51P
2	ALUFUO OBIANG, MIGUEL	49XXXX48E
3	BARINGO ZUERAS, CLARA	73XXXX44J
4	BUIL SIN, SILVIA MARÍA	18XXXX55N
5	CARRASCOSA PIÑEL, PILAR	72XXXX35T
6	CRIADO VILLAR, CARLOS	25XXXX04W
7	DE LA FUENTE ROMEO, MARÍA HELENA	73XXXX29X
8	DE MATEO LUENGO, ANA ISABEL	50XXXX09R
9	FRANCO GARCÍA, MARTÍN	73XXXX34J
10	GALLEGO DOMÍNGUEZ, JORGE	25XXXX51B
11	GARCÍA GARCÍA, JOSÉ CARLOS	73XXXX96R
12	GARCÍA SESA, MARÍA LORETO	73XXXX68Q
13	GIL SALVADOR, ELENA	73XXXX65S



N.º	Aspirantes admitidos	DNI	
14	GIMENO AURED, OLGA BASILIA	72XXXX48Q	
15	GIMENO CASTÁN, RUBÉN	29XXXX76K	
16	GRACIA SARASA, MARÍA SONIA	17XXXX57Z	
17	GUALLAR RAMOS, NOEMÍ	17XXXX19D	
18	HERRERO CALVO, SANDRA	73XXXX50M	
19	JIMENO PALACIOS, MARÍA TERESA	25XXXX78F	
20	LACAL ROMERO, PATRICIA	73XXXX71W	
21	LÓPEZ ESBEK, TERESA	25XXXX72K	
22	LÓPEZ SEGARRA, SANTIAGO	77XXXX51R	
23	NAYA BERNAL, ENRIQUE	73XXXX97B	
24	NICUESA GASCA, CARMEN BELÉN	49XXXX20M	
25	OPLA SANZ, ISABEL	77XXXX51E	
26	PÉREZ ANDRÉS, PATRICIA	72XXXX68L	
27	PÉREZ ARQUED, DAVID	18XXXX53M	
28	PINILLA BRIZ, MARTA	17XXXX98H	
29	RODRIGO RUBIO, ALEJANDRO	73XXXX94Z	
30	RODRÍGUEZ DE LA RUBIA LÓPEZ, ÍÑIGO	73XXXX38Z	
31	RUBIO MATEOS, SUSANA	25XXXX82A	
32	SEGURA MARTÍNEZ, DAVID	72XXXX60L	
33	TABUENCA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ	73XXXX99X	
34	VICENTE MÍNGUEZ, JAVIER	25XXXX35R	

  

Nº	Aspirantes excluidos	DNI	Causa
1	MOLINER PLATAS, LAURA	72XXXX00L	NO PRESENTA DNI
2	PUENTE DEL RÍO, INÉS	17XXXX03B	DNI CADUCADO

Segundo. — Vistas las propuestas de miembros realizadas por los organismos correspondientes que deben formar parte del tribunal que realizará la selección, designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
PRESIDENTE	Doña María Eugenia Rubio Urbietta
Suplente	Don Antonio Jaime Ansón
VOCAL	Doña Pilar Mexía Sancho
Suplente	Doña Lorena Laga Zumeta
VOCAL	Doña Verónica Almau Pelegay
Suplente	Doña Blanca Gros Frauca
VOCAL	Don Luis Martínez Solano
Suplente	Doña Iliana Roda Vela Alonso
SECRETARIO	Doña Alicia Vilches Gómez
Suplente	Don Antonio Jaime Ansón

Tercero. — Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. — Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal de selección, en el BOPZ, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://lamuela.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Quinto. — La realización del primer ejercicio comenzará el viernes día 28 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, y se realizará en el edificio municipal denominado «Pabellón Viejo» (calle Monzalbarba), debiendo aportar los aspirantes su documentación identificativa, recordando que dada la situación sanitaria en la que nos encontramos se recuerda que todos los aspirantes deberán de acudir provistos de la mascarilla correspondiente.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOPZ para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cariñena, a 19 de abril de 2021. — El alcalde, Adrián Tello Gimeno. — Doy fe: La secretaria general, Alicia Vilches Gómez.